



INFORME DE ACTIVIDADES

COMISIÓN TÉCNICA ESPECIAL DE MEDIO AMBIENTE (COMTEMA)

Octubre de 2018 a Septiembre de 2019

INTRODUCCIÓN

En enero de 2018 el Tribunal de Cuentas de la Unión – TCU asumió la Presidencia de la Comisión Técnica Especial de Medio Ambiente (COMTEMA) de la Organización Latino-Americana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS). En sintonía con nuestra postulación a la presidencia de la Comisión, esta Presidencia dará seguimiento al trabajo de consolidación de la COMTEMA como líder regional en auditorías ambientales.

En este sentido, los trabajos previstos para los años 2018-2020 fortalecerán las actividades de control externo ambiental, a través de la realización de iniciativas consistentes, pioneras e innovadoras en esta área. Eso se dará a través de la realización de auditorías coordinadas, del fortalecimiento de alianzas multisectoriales, del perfeccionamiento de la comunicación institucional y de la creación de capacidades profesionales.

Respecto a la realización de auditorías coordinadas, vale la pena subrayar que en 2019 está siendo llevada a cabo una nueva auditoría en la gestión de áreas protegidas.

Además, la Auditoría Coordinada sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), iniciativa liderada por la EFS de Brasil, en su calidad de Presidencia de la COMTEMA, y que contó con la participación de 11 EFS miembros de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS), ha ganado un reconocimiento en las Naciones Unidas como buena práctica en la implementación de la Agenda 2030.

Las Naciones Unidas han publicado en la Plataforma de Conocimiento para el Desarrollo Sostenible la descripción que contiene un resumen sobre el objetivo, la metodología, la implementación, el resultado, entre otros aspectos relevantes de la Auditoría Coordinada sobre ODS y su contribución para el trabajo de implementación de la Agenda 2030.

PRINCIPALES ACTIVIDADES

Reunión Anual Comtema y Planificación Estratégica y Operativa

Los días 27 y 28 de junio de 2019, en las dependencias de la Contraloría General de la República de Colombia, en Bogotá, se llevó a cabo la reunión de la Comisión Técnica Especial de Medio Ambiente (COMTEMA) de la OLACEFS. Participaron representantes de 11 EFS miembros de la Comisión, a saber: Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, El Salvador, Guatemala, México, Paraguay, Perú y República Dominicana. Además, se dieron cita representantes de la Secretaría Ejecutiva de la OLACEFS, del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas (UNDESA), de Birdlife Americas y de la GIZ en nombre de la Cooperación Alemana.

La sesión de apertura fue encabezada por el Dr. Gabriel Romero, Contralor Delegado para el sector Agropecuario, en nombre del Dr. Carlos Felipe Córdoba Larrarte, Contralor General de la República de Colombia; por el Dr. Henry Ara Pérez, Contralor General del Estado Plurinacional de Bolivia; el Sr. Hugo Chudyson Araujo Freire, Secretario del sector de agricultura y medio ambiente en el Tribunal de Cuentas de la Unión, en nombre de la Presidencia de la COMTEMA, así como por la Sra. Aránzazu Guillán Montero, representante de la UNDESA. El encuentro incluyó intervenciones para dar a conocer el trabajo en curso y previsto por la Comisión, así como para exponer la contribución de las EFS para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS).

En atención al objetivo primordial del encuentro, la mayoría de las sesiones se realizaron en formato de taller para dar continuidad al proceso de planificación estratégica y operativa de la COMTEMA. Para desarrollar estas directrices, se propiciaron espacios debidamente moderados de diagnóstico y discusión considerando los énfasis de su Presidencia, el Plan Estratégico de la OLACEFS y la contribución de las EFS para la consecución de los ODS, así como la atención a los temas ambientales de mayor relevancia, riesgo, materialidad y oportunidad para la contribución eficaz del control externo a nivel regional.

Esta reunión conforma la segunda etapa de trabajo, toda vez que el proceso de planificación estratégica dio inicio en mayo con un levantamiento de informaciones vía cuestionario y entrevistas a los miembros de la Comisión, a especialistas ambientales y a partes interesadas externas. El proceso continuará con la fase de sistematización de los insumos provistos por los participantes de la reunión, lo que permitirá elaborar una primera propuesta de Plan Estratégico con la misión, visión, objetivos estratégicos e

iniciativas priorizadas en el encuentro. Oportunamente, este borrador del Plan será remitido para análisis y comentarios de las EFS miembros de la Comisión, para construir posteriormente los planes operativos, que reflejará los responsables, plazos de realización, metas e indicadores para el debido seguimiento y análisis de resultados.

El proceso fue moderado por medio de una empresa especializada en planificación estratégica y cuenta con el apoyo del Proyecto Fortalecimiento del Control Externo en el Área Ambiental, una alianza entre la Cooperación Brasil-Alemania para el Desarrollo Sostenible (por medio de la OLACEFS y la GIZ).

Auditoría Coordinada Áreas Protegidas

Como parte de los trabajos a ser ejecutados durante la gestión 2018-2020, la COMTEMA, actualmente bajo presidencia del TCU, decidió realizar un nuevo proceso regional de Auditoría Coordinada en Áreas Protegidas.

Se proponen como objetivos: evaluar por segunda vez la situación de las áreas protegidas de América Latina y brindar la oportunidad a las EFS de otros países de la región, que no pudieron participar de la edición anterior, a integrarse a la iniciativa para contribuir para la evaluación propuesta en la auditoría. Tomarán parte en la auditoría 18 EFS, siendo 15 EFS nacionales latinoamericanas (Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Paraguay, Perú y República Dominicana), una EFS sub-nacional (Provincia de Buenos Aires), y dos EFS europeas (los Tribunales de Cuentas de España y de Portugal).

Para esta segunda edición, en 2019 se cuenta con una metodología revisada y enriquecida con enfoque en la contribución de las EFS para la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, alineado a la planificación estratégica de la OLACEFS y de la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI). Además, esta acción pretende evaluar los avances de los gobiernos en la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), principalmente los relacionados con la biodiversidad, como los ODS 14 y 15, que refuerzan el compromiso de los países con las Metas de Aichi y el Convenio sobre Diversidad Biológica (CDB).

En este momento, se encuentra en la fase final el ciclo de capacitación de la auditoría coordinada, que está compuesto por tres etapas sucesivas:

- Curso en línea de Auditoría de Desempeño – concluido;
- Curso abierto (MOOC) sobre la Agenda 2030 y los ODS – concluido;
- Curso en línea de Auditoría Ambiental en Áreas Protegidas – en marcha hasta octubre.

Al final de dicho ciclo de capacitación, los equipos de auditoría de las EFS involucradas estarán preparados para participar del Taller de Planificación de la Auditoría Coordinada en Áreas Protegidas, que se realizará los días 4 a 8 de noviembre de 2019, en la Ciudad de Guatemala. Este taller será fundamental para discutir, estandarizar y validar la matriz de planificación, las preguntas de auditoría, los papeles de trabajo, las herramientas de recolección de datos, los instrumentos de consolidación de datos, y también fortalecer el aprendizaje de los equipos de auditoría.

Vale decir que dentro del marco de la cooperación entre las EFS de Latinoamérica y el Caribe, de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB) y las Metas de Aichi, esta auditoría coordinada tiene una importancia impar en la revisión y seguimiento de las políticas públicas ambientales.

CONCLUSIÓN

La Presidencia de la COMTEMA cree que las acciones presentadas en este informe fortalecerán aún más la Comisión, de modo a posibilitar el logro de importantes avances para de consolidación de la COMTEMA como líder regional en auditorías ambientales.

La cooperación entre las EFS miembros de la OLACEFS es un pilar fundamental para la producción de los excelentes resultados que ya han sido logrados y para la búsqueda de los que se proyectan para los años venideros.

MINISTRO JOSÉ MÚCIO MONTEIRO
Presidente de la Comisión Técnica Especial de Medio Ambiente de la OLACEFS
Presidente del Tribunal de Cuentas de la Unión de Brasil